

TRAMITADO

Fecha 10 MAR. 2014



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 10 MAR. 2014

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 4.1 /

VISTOS:

La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **450**, de fecha **28 FEB. 2014**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1°.- **PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 763 de fecha 30/09/13.
- 2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Perito	N° Boleta	Fecha Boleta	Monto Boleta
Arellano	Gómez	Claudia Paola	111	11-02-2014	1.285.791
Ríos	Marcuello	María Isabel de Jesús	281	11-02-2014	1.285.791
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	29	11-02-2014	1.285.791

- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$3.857.373.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 5019 de fecha 20 de febrero de 2014, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2014, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MISICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.

Proceso Fiscalía N° 7593122